

TDA 770 RFE B30349 Tra.010-0185764 04/12/2021 09:24:37  
CÓDIGO DE SERVICIOS Aduanas  
Aduanas - SUNAT  
CDA : 048216737136186600

T.T.LIC.\*\*\*\*\*336.00 T.T.AID.\*/\*\*\*\*\*82.00  
RECARGO\*\*\*\*\*0.00 T/C ADUA. 4.0786  
INTERES\*\*\*\*\*0.00 F.NUM. 02122021 F.VENC. 10/12/2021  
IMPORTE : S/ \*\*\*\*\*336.00

TOTAL PAGADO : S/ \*\*\*\*\*336.00

FORMA DE PAGO  
EFFECT. S/ 336.00 / RECIBIDO: S/ 336.00

PAGO BANCARIO - CPB  
DE COMERCIO EXTERIOR

A: 848-21-67-371361-86-6-00

VÁLIDO HASTA:10/12/2021

BIP 1041 MAYO 2011/CT

/.): 336

gado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos  
ificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen  
CVE-01

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455  
Carlos Villarán 140 - Lima 13  
<http://www.interbank.com.pe>

RUC/DNI: 20136222725

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SOLICITUD: 2021854035

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO